

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NO. 1100140030162020 00443 00
PROCESO: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA
DEMANDANTE: RCI COLOMBIA S.A
DEMANDADA: SHIRLY PAOLA SANDOVAL PACHECO

Bajo el amparo del artículo 90 del C.G. Del P., se inadmite la anterior solicitud para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo, lo siguiente:

1. Apórtese certificado de tradición del vehículo donde aparezca registrada la prenda a favor del solicitante, con fecha de expedición no superior a un (1) mes.
2. Infórmense las direcciones donde debe hacerse la entrega del rodante a favor del solicitante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c8b5e66663f35b94e6e5d224a8317d6ccaceb4e272bfd5197015b29a54730b11

Documento generado en 25/08/2020 10:55:45 a.m.